Outlook

RE: Documento con ajustes - Procedimiento de operación y mantenimiento de vías internas PESV

Desde MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>
Fecha Mar 28/10/2025 7:00
Para KAREN LORENA ORTIZ DIAZ <klortiz@minenergia.gov.co>
CC ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (192 KB)

1. Procedimiento para la operación y mantenimiento de las vìas internas, infraestructura vial y uso del parqueadero institucional - copia.docx;

Cordial saludo Estimada Karen,

Remito el procedimiento operación y mantenimiento de vías con observaciones y solicitud de ajustes. Sugiero que adelantemos reunión de revisión de dichos comentarios para subsanación y versión final de este documento.

Atentamente,

Energía

Mayra Alejandra Niño Mesa
Contratista
Subdirección Administrativa y Financiera
manino@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300 Ext: 2306
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: KAREN LORENA ORTIZ DIAZ <klortiz@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de octubre de 2025 16:02
Para: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>
Asunto: Documento con ajustes - Procedimiento de operación y mantenimiento de vías internas PESV

Buenas tardes Mayra,

Te envío el documento del procedimiento para la operación y mantenimiento de las vías internas, infraestructura vial interna y uso del parqueadero institucional, con los comentarios que me realizaste.

Con respecto al normograma, se incluyó la casilla correspondiente en la sección de normatividad, conforme a la indicación del ingeniero Julio Robles. Asimismo, se envió un correo a la Coordinadora

Aida Nieto solicitando la inclusión de la Resolución 40595 de 2022 (Plan de Seguridad Vial) en el normograma del MME. Hablé con ella y me informó que actualmente están adelantando el proceso de actualización con las diferentes áreas y que están preparando los normogramas por separado. Por lo tanto, debemos esperar a que ellos finalicen ese proceso para que la resolución quede formalmente incluida.

Quedo atenta a tus comentarios

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Karen Lorena Ortiz
Técnica
Grupo de Gestión Administrativa
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31, CAN, Bogotá D.C, Colombia
www.minenergia.gov.co